ADENDA DE CONTRATO

ADENDA N° 1 DEL "CONTRATO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y LA FIRMA ING. JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ PARA LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE USOS INSTITUCIONAL – TERMINACIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN, 3° ETAPA – CASA MATRIZ - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 1/2017". ----------

POR UNA PARTE, LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, designado en adelante **LA FACULTAD**, fijando domicilio en el Campus Universitario de San Lorenzo, representado por el Señor Decano **Prof. Dr. ROBERTI DANIEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ**, con Cédula de Identidad N° 987.417, nombrado por Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción N° 0938 de fecha 18 de abril de 2017 y el Señor **JUAN A. CANATTA ÁLVAREZ**, con cédula de identidad N° 400.553 en calidad de representante de la firma unipersonal **ING. JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ**, con RUC 400553-8 y domicilio legal en la calle Iturbe 260 de la ciudad de Luque – Paraguay, quien en adelante se denominará **LA CONTRATISTA**, conforme se acredita con instrumentos legales habilitantes, convienen en celebrar la presente **ADENDA** al Contrato firmado entre la Facultad de Ciencias Económicas y la firma **ING. JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ,** para la Obra: **"Construcción de Obras de Usos Institucional – Terminación del Nuevo Edificio de la Escuela de Administración, 3° Etapa – Casa Matriz – LPN N° 1/2017"**, que se regirá por las siguientes cláusulas: ----------

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO.----------

La presente Adenda tiene por objeto: a) la ampliación de los trabajos en la Obra: **"Construcción de Obras de Usos Institucional – Terminación del Nuevo Edificio de la Escuela de Administración, 3° Etapa – Casa Matriz – LPN N° 1/2017"**, adjudicada a la firma **ING. JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ**, conforme a lo previsto en el Art. 62° de la Ley 2.051/2003 de Contrataciones Públicas "Convenios Modificatorios en Obras Públicas"; b) la modificación del plazo de la ejecución en la Obra: **"Construcción de Obras de Usos Institucional – Terminación del Nuevo Edificio de la Escuela de Administración, 3° Etapa – Casa Matriz – LPN N° 1/2017"**, adjudicada a la firma **ING. JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ**, conforme a lo previsto en el Art. 78 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

CLÁUSULA SEGUNDA: DESCRIPCION DE LA OBRA.----------

La "**FACULTAD**", encomienda a "**LA CONTRATISTA**" la realización de trabajos adicionales de la Obra: **"Construcción de Obras de Usos Institucional – Terminación del Nuevo Edificio de la Escuela de Administración, 3° Etapa – Casa Matriz – LPN N° 1/2017"**, conforme a los planos, planillas de obras y especificaciones técnicas, aprobada por resolución del Decanato N° 1 del 15 de marzo de 2019, que forman parte de la presente adenda.----------

CLÁUSULA TERCERA: PARTE AMPLIADA DE LA OBRA. ----------

La ampliación de la Obra: **"Construcción de Obras de Usos Institucional – Terminación del Nuevo Edificio de la Escuela de Administración, 3° Etapa – Casa Matriz – LPN N° 1/2017"**, conforme a la recomendación de la Unidad de Fiscalización de Obras a fin de lograr la adecuada y completa terminación de la citada obra, la cual será por un monto de G. 298.027.524 (guaraníes doscientos noventa y ocho millones veintisiete mil quinientos veinticuatro) según el siguiente detalle: ----------

AMPLIACIÓN DE CONTRATO

Trabajos Adicionales: Construcción de Obras de Usos Institucional - Terminación del Edificio de la Escuela de Administración, 3° Etapa - Casa Matriz

Ítems	Códigos de Catálogos	Descripción de Trabajos	Unidad de Medidas	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	72131601-002	Relleno y compactaciòn	m3	500,00	12.938	6.469.000
6	72131601-005	Mamposteria 0,15 mts. ladrillo comun	m2	87,50	64.084	5.607.350
11	72131601-008	Revoque de mamposteria con hidrofugo 2 C filtrado (buñas)	m2	192,00	28.728	5.515.776
14	72131601-008	Revoque de cielorraso	m2	87,00	36.274	3.155.838
19	72131601-009	Revestidos de azulejo 30x40 cm, guarda y listel (color)	m2	25,00	62.006	1.550.150

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA

Ítems	Códigos de Catálogos	Descripción de Trabajos	Unidad de Medidas	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
27	72102304-007	Desague cloacal exterior pvc 150 mm	ml	25,00	41.147	1.028.675
28	72102304-007	Cañerìa de ventilacion pvc	ml	45,00	11.718	527.310
42	72131601-011	Espejo bicelado de 5 mm de 0,80 x 3,00 mts blanco	un	1,00	496.539	496.539
51	72131601-001	Boca luces perilla con pico y tapa	un	25,00	72.446	1.811.150
52	72131601-001	Boca tomas con pico y tapa (computadoras)	un	25,00	86.166	2.154.150
55	72131601-001	Artefacto luminico LED 60 x 60 de embutir	un	16,00	304.862	4.877.792
56	72131601-001	Artefacto luminico LED 20 x 20 de adosar	un	4,00	88.733	354.932
57	72131601-001	Artefacto luminico LED 60 x 60 de adosar	un	4,00	304.862	1.219.448
66	72101604-001	Cielorraso de PVC con estructura de soporte metálico	m2	182,00	64.754	11.785.228
67	72131601-012	Pintura de cielo raso (làtex con enduido)	m2	596,30	16.279	9.707.168
68	72131601-012	Pintura de mamposteria (làtex con enduido)	m2	1.875,00	16.279	30.523.125
74	72131601-012	Pintura de abertura metálica	m2	237,00	26.374	6.250.638
75	72131601-012	Pintura de canaleta metálica	m2	153,00	18.838	2.882.214
76	72131601-012	Tratamiento de ladrillo visto con acido y silicona	m2	784,00	13.662	10.711.008
		Rubros Nuevos				
82	72131601-002	Desmonte y reposicion de piso de granito gris 30 x 30 cm	m2	18,00	131.826	2.372.868
83	72131601-002	Cambio de marco de madera	un	1,00	350.000	350.000
84	72131601-002	Demolicion de mamposteria	m2	37,22	21.000	781.620
85	72131601-002	Demolición de aberturas de maderas	un	2,00	140.000	280.000
86	72131601-012	Reacondicionamiento de acceso exterior, pintura cementicio para piso	m2	208,00	45.000	9.360.000
87	72131601-002	Desmonte de cielorraso	m2	182,00	43.000	7.826.000
88	72131601-012	Reparacion de techo de tejas en biblioteca	m2	34,00	112.000	3.808.000
89	72131601-001	Readecuación de tablero general y seccionales, electroductos, conductores, llaves termo magneticas, sistema de puesta a tierra	un	1,00	18.380.000	18.380.000
90	72131601-011	Modificacion de instalacion sanitaria y provisión de artefactos, desague cloacal, registro sanitario, inodoro, sisterna alta, lavatorio, mesada de granito	gl	1,00	26.435.000	26.435.000
91	72131601-001	Instalaciones electricas en sala de internet, cableados, punto y toma	gl	1,00	15.880.525	15.880.525
92	72131601-001	Instalaciones electricas en laboratorio de informatica, cableados, punto, toma, sistema de puesta a tierra	gl	1,00	28.219.220	28.219.220
93	72101903-001	Colocacion de letras corporeas	un	10,00	342.500	3.425.000
94	72131601-001	Artefacto luminico con campana de plastico de AK 45	un	22,00	437.000	9.614.000
95	72131601-010	Puerta de vidrio templado de 10 mm	m2	21,50	1.085.000	23.327.500
96	72131601-012	Pintura texturado	m2	45,00	98.000	4.410.000
97	72131601-007	Techo de chapa con aislante de 50 mm	m2	114,00	323.950	36.930.300
		Total General - IVA Incluido				**298.027.524**

CLÁUSULA CUARTA: PLAZO CONTRACTUAL – CRONOGRAMA.----------

El plazo contractual para la entrega de los trabajos en la Obra: **"Construcción de Obras de Usos Institucional – Terminación del Nuevo Edificio de la Escuela de Administración, 3° Etapa – Casa Matriz – LPN N° 1/2017"**, adjudicada a la firma **ING. JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ** queda prorrogada por el término de 120 (ciento veinte) días calendario, conforme al nuevo cronograma de obra físico que se anexa y forma parte de la presente adenda.----------

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc:400553-8

CLÁUSULA QUINTA: CONDICIONES.----------

Siendo la presente adenda parte del Contrato firmado entre la Facultad de Ciencias Económicas y la firma **ING. JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ,** adjudicada para la Obra: **"Construcción de Obras de Usos Institucional – Terminación del Nuevo Edificio de la Escuela de Administración, 3° Etapa – Casa Matriz – LPN N° 1/2017",** según Resolución del Decanato N° 1 de fecha 1 de diciembre de 2017; quedan establecidas que las demás condiciones mencionadas en el Contrato no sufren modificaciones algunas.-----

En prueba de conformidad, suscriben las partes la presente adenda en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los 18 días del mes de ..marzo..... del año 2019...----------

ING. JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL

Juan Agustín Canatta
Ingeniero Civil

PROF. DR. ROBERTO DANIEL GONZÁLEZ M.
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS